

TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

Fondo de Reserva

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente las siguientes procedimientos:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar para el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

- Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.
- Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.

Prelación de cobros y pagos

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2023.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardar.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 12 de Abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

12 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08699

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**TDA CAM 8,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		212 567	252 764
Activos financieros a largo plazo	6	212 567	252 764
Activos titulizados		212 567	252 764
Participaciones hipotecarias		143 713	174 093
Certificados de transmisión hipotecaria		53 709	62 141
Activos dudosos – principal		15 512	16 931
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(367)	(401)
ACTIVO CORRIENTE		58 394	65.500
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	12 191	12.108
Activos financieros a corto plazo	6	28 636	36 438
Activos titulizados		28 104	33 483
Participaciones hipotecarias		17 113	21 411
Certificados de transmisión hipotecaria		3 939	4 917
Intereses y gastos devengados no vencidos		352	148
Intereses vencidos e impagados		37	28
Activos dudosos - principal		7 298	7 632
Activos dudosos - intereses		177	210
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(812)	(863)
Derivados	6 y 11	-	2 531
Derivados de cobertura		-	2 531
Otros activos financieros		532	424
Deudores y otras cuentas a cobrar		477	402
Otros		55	22
Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	17 567	16 954
Tesorería		17 567	16 954
TOTAL ACTIVO		270 961	318.264

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO NO CORRIENTE		242 965	282.681
Provisiones a largo plazo	10	34 776	34.398
Provisión por margen de intermediación		34 776	34.398
Pasivos financieros a largo plazo	9	208 189	248 283
Obligaciones y otros valores negociables		202 559	240 874
Series no subordinadas		157 256	188 302
Series subordinadas		45 303	52 572
Deudas con entidades de crédito		4 692	6 240
Préstamo subordinado		4 692	6 240
Derivados	9 y 11	938	1 169
Derivados de cobertura		938	1 169
PASIVO CORRIENTE		29 748	34 936
Pasivos financieros a corto plazo	9	29 735	34 922
Obligaciones y otros valores negociables		29 273	34 507
Series no subordinadas		28 348	33 959
Intereses y gastos devengados no vencidos		925	548
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		21	415
Intereses y gastos devengados no vencidos		21	15
Intereses vencidos e impagados		-	400
Derivados	9 y 11	441	-
Derivados de cobertura		441	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		13	14
Comisiones		7	8
Comisión gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Otros	7	6	6
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1 752)	646
Cobertura de Flujos de Efectivo		(1 752)	646
TOTAL PASIVO		270 961	318.264

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Intereses y rendimientos asimilados		7 893	2 175
Activos titulizados	6	7 268	2 142
Otros activos financieros		625	33
Intereses y cargas asimiladas		(8 902)	(1 347)
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(8 694)	(1 300)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(208)	(47)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	3 112	686
MARGEN DE INTERESES		2 103	1 514
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros		-	-
Otros ingresos de explotación		1	1
Otros gastos de explotación		(1 541)	(954)
Servicios exteriores	7	(989)	(874)
Servicios de profesionales independientes		(989)	(874)
Otros gastos de gestión corriente		(552)	(80)
Comisión de sociedad gestora		(68)	(64)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(7)	(9)
Comisión variable		(470)	-
Otros gastos		(7)	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(251)	(326)
Deterioro neto de activos titulizados		(251)	(326)
Dotaciones a provisiones (neto)	10	(378)	(366)
Dotación provisión por margen de intermediación		(378)	(366)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	66	132
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 668	554
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 213	626
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 086	2 061
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(8 317)	(781)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	(206)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	3 455	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	591	5
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(602)	(453)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(546)	(73)
Comisión sociedad gestora	(67)	(64)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable	(470)	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	1	1
Otros cobros de explotación	1	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 055)	(931)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1 490	(56)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	22 372	27 258
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	19 315	15 938
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3 277	2 973
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	450	362
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(43 924)	(46 587)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2 545)	(875)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(1 548)	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(997)	(875)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	613	(377)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	16 954	17 331
Efectivo o equivalentes al final del periodo	17 567	16 954

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>714</u>	<u>4 367</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>714</u>	<u>4 367</u>
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(3 112)</u>	<u>(686)</u>
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>2 398</u>	<u>(3 681)</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 7 de marzo de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.699.999.999,81 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 13 de marzo de 2007 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 6 de marzo de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.712.800.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.346.503.236,05 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 353.496.763,76 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago)
2. El avance técnico
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.

3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 6,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos, en caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 4,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la Nota de valores.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

17. Pago del margen variable de intermediación financiera, cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xv) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.400 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00365% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2013 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, al Agente Financiero del fondo es Société Générale, Sucursal en España.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que esté de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el periodo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación con los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

I) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo con su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 y 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	240 671	286 247
Derivados de cobertura	-	2 531
Otros activos financieros	532	424
Total riesgo	241 203	289 202

TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	143 713	17 113	160 826
Certificados de transmisión de hipoteca	53 709	3 939	57 648
Activos dudosos – principal	15 512	7 298	22 810
Activos dudosos – intereses	-	177	177
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(367)	(812)	(1 179)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	352	352
Intereses vencidos e impagados	-	37	37
	212 567	28 104	240 671

Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	477	477
Otros	-	55	55
	-	532	532

	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	174 093	21 411	195 504
Certificados de transmisión de hipoteca	62 141	4 917	67 058
Activos dudosos – principal	16 931	7 632	24 563
Activos dudosos – intereses	-	210	210
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(401)	(863)	(1 264)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	148	148
Intereses vencidos e impagados	-	28	28
	252 764	33 483	286 247

Derivados			
Derivados de cobertura	-	2 531	2 531
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	402	402
Otros	-	22	22
	-	424	424

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta a nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Que todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 13 de marzo de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. ("Sabadell") han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,0% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	195 501	-	(34 675)	160 826
Certificados de transmisión de hipoteca	67 058	-	(9 410)	57 648
Activos dudosos – principal	24 563	-	(1 753)	22 810
Activos dudosos – intereses	210	-	(33)	177
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 264)	(64)	149	(1 179)
Intereses y gastos devengados no vencidos	148	7 073	(6 869)	352
Intereses vencidos e impagados	28	9	-	37
	286 244	7 018	(52 591)	240 671

	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	231 582	-	(36 081)	195 501
Certificados de transmisión de hipoteca	76 237	-	(9 179)	67 058
Activos dudosos – principal	26 779	-	(2 216)	24 563
Activos dudosos – intereses	231	-	(21)	210
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 482)	150	68	(1 264)
Intereses y gastos devengados no vencidos	62	2 008	(1 922)	148
Intereses vencidos e impagados	14	14	-	28
	333 423	2.172	(49 351)	286 244

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2023, 804 miles de euros (2022: 1.345 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	8 117	7 587
Adiciones	420	530
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Anulación de fallidos por sobreseimiento	(149)	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	8 388	8 117

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 7,26% (2022: 5,42%) y certificados de transmisión de hipoteca de 7,40% (2022: 4,48%).

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 3,15% (2022: 0,76%), con un tipo de interés nominal máximo del 7,57% (2022: 6,33%) y mínimo del 1,50% (2022: 0%).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 7.268 miles de euros (2022: 2.142 miles de euros), de los que 352 miles de euros (2022: 148 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 37 miles de euros (2022: 28 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(1 264)	(1 482)
Dotaciones	(64)	-
Anulación de fallidos por sobresimiento	(48)	-
Recuperaciones	-	68
Trasposos a fallidos	197	150
Saldo final	(1 179)	(1 264)

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 251 miles de euros (2022: 326 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2023	2022
Deterioro activos titulizados	(64)	-
Reversión del deterioro	-	68
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(269)	(379)
Anulación de fallidos por sobreseimiento	149	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(67)	(15)
Deterioro neto activos titulizados	(251)	(326)

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 30.577 miles de euros (2022: 31.665 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 7.974 miles de euros (2022: 8.569 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2023 ha ascendido a 184 miles de euros (2022: 118 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							Total
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033	Resto	
Activos titulizados	28 350	21 308	19 573	19 462	19 437	80 734	52 420	241 284

	Miles de euros							Total
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	
Activos titulizados	33 960	27 039	24 924	22 510	21 811	90 744	66 137	287 125

TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	12 108	11 528
Altas	796	826
Bajas	(451)	(246)
Reversión por sobreseimiento	(263)	-
Saldo final	12 190	12 108

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2023, por importe de 12.108 miles de euros y 12.190 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 796 miles de euros (1.115 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 50 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 269 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado), las bajas de 451 miles de euros (450 miles de euros correspondientes al precio de venta, 67 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados, menos 66 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta) y la reversión por sobreseimiento de 263 miles de euros por adjudicaciones sobreseídas que han vuelto a ser registradas como préstamos. Dichas adjudicaciones sobreseídas originaron la reversión de 48 miles de euros de correcciones de deterioro y 149 miles de euros de pérdidas (Nota 6) que fueron registradas como consecuencia del alta de adjudicado que ahora ha sido sobreseído.

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022, por importe de 11.528 miles de euros y 12.108 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 826 miles de euros (1.356 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 151 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 379 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 246 miles de euros (362 miles de euros correspondientes al precio de venta, 15 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 132 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las ganancias netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2023, han ascendido a 66 miles de euros (2022: 132 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2023					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	
Hasta 500.000	12 191	(269)	69,90%	(*)	184	9 997
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000						
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000						
Más de 2.000.000						

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 269 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	
Hasta 500.000	12.108	(394)	69,32%	(*)	18	10 882.
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000				(*)		
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 379 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación con las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.

2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación a los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería, de una cuenta de reinversión y de una cuenta operativa de inmuebles. La cuentas de tesorería y operativa de inmuebles remunerar de acuerdo al tipo de la facilidad de depósito del BCE, en caso de que este fuese negativo, o del tipo €STER diario, en caso contrario y la cuenta de reinversión devenga un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los Bonos. En los tres casos la liquidación se produce mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	17 567	16 954
Total	17 567	16 954

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 12.800 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,75% del importe inicial de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.
- El 1,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.

TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8.500	8.500	17 331
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.22	8 500	8 500	11 690
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.22	8 500	8 500	11 756
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.22	8 500	8 500	11 546
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.22	8 500	8 500	12 097
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8 500	8 500	16 954
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.23	8 500	8 500	11 865
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.23	8 500	8 500	12 343
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.23	8 500	8 500	11 460
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.11.23	8 500	8 500	12 927
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8 500	8 500	17 567

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	157 256	28 348	185 604
Series subordinadas	45 303	-	45 303
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	925	925
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	202 559	29 273	231 832
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	4 692	-	4 692
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	21	21
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	4 692	21	4 713
Derivados			
Derivados de cobertura	938	441	1 379
	938	441	1 379
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	-	-	-

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros		
	2022		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	188 302	33 959	222 261
Series subordinadas	52 572	-	52 572
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	548	548
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>240 874</u>	<u>34 507</u>	<u>275 381</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6 240	-	6 240
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	400	400
	<u>6 240</u>	<u>415</u>	<u>6 655</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 169	-	1 169
	<u>1 169</u>	<u>-</u>	<u>1 169</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.712.800.000 euros.
Número de bonos	17.128: 16.354 Bonos Serie A 459 Bonos Serie B 187 Bonos Serie C 128 Bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,13% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,27% Bonos Serie A3: Euribor 3 meses + 0,47% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	13 de marzo de 2007.
Fecha del primer pago de intereses	28 de mayo de 2007.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A, B y C se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.</p> <p>b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gastos e impuestos.• Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.• Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.• Pago de intereses de los Bonos A.• Pago de intereses de los Bonos B.• Pago de intereses de los Bonos C. <p>Los Bonos de la Serie A se amortizarán desde la fecha del 28 de mayo de 2007.</p> <p>Los Bonos de la Serie B están subordinados a la Serie A por lo que comenzarán a amortizar una vez hayan sido amortizados totalmente los Bonos de la Serie A.</p>

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Los Bonos de la Serie C están subordinados a las Series A y B por lo que comenzarán a amortizar una vez hayan sido amortizados totalmente los Bonos de las Series A y B.

No obstante, a lo anterior, se realizará la amortización a prorrata de las series en base a la proporción que represente cada Serie sobre el total de las series emitidas en el momento en que se cumplan las condiciones indicadas en el punto 4.9.2.2 de la Nota de Valores incluida en el Folleto de emisión del Fondo.

La amortización de la Serie D se realizará mediante amortizaciones parciales en cada Fecha de Pago iguales a la diferencia entre el importe del Nivel Requerido en la fecha de pago anterior y la Fecha de Pago correspondiente. La amortización final tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo.

Vencimiento

Los Bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	222 261	52 572
Amortización	(36 657)	(7 269)
Saldo final	185 604	45 303

	Miles de euros	
	2022	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	259 974	61 445
Amortización	(37 713)	(8 873)
Saldo final	222 261	52 572

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 8.694 miles de euros (2022: 1.300 miles de euros), de los que 925 miles de euros (2022: 548 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2023.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A	3,24%	0,345%
Serie B	3,38%	0,393%
Serie C	3,58%	0,492%
Serie D	6,64%	3,489%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa, para los Bonos B de Aa3, para los Bonos C de Ba1 y para los Bonos D de Ca. Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y CC para los Bonos D. Finalmente, S&P ha dado una calificación de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y CCC- para los Bonos D.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>10 000</u>
Saldo Inicial	<u>10 000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.692 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.118 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó el día hábil anterior a la primera fecha de pago (28 de mayo de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1 551</u>
Saldo inicial	<u>1 551</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Completamente amortizado.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.122 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de mayo de 2007).

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la amortización total del préstamo para gastos iniciales por importe de 1.122 miles de euros y la amortización de 426 miles de euros del principal de préstamo subordinado y durante el ejercicio 2022 no se produjeron movimientos en el principal de préstamo y deudas con entidades de créditos.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 208 miles de euros (2022: 47 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2023, 21 miles de euros (2022: 15 miles de euros) y no se encuentran intereses (2022: 400 miles de euros) vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrado en el epígrafe “Deuda con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2022, el impago del principal de los préstamos subordinados ascendía a 1.122 miles de euros, los cuales se encuentran ya pagados a cierre del ejercicio 2023.

TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	22.446	27.209
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.315	15.938
Cobros por intereses ordinarios	6.206	1.867
Cobros por intereses previamente impagados	880	195
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.277	2.973
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	451	362
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	36.656	37.713
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	5.164	5.313
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	2.104	2.165
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.395
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	6.409	377
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	944	65
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	409	38
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	555	301
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)		
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)		
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)		
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)		
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)		
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)		
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)		
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)		
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)		
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)		
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)		
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)		
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.548	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	602	453
Otros pagos del período (SWAP)	(3.455)	206

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

	Ejercicio 2023			
	Real			
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>				
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	9.771	9.201	9.664	8.019
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	1.377	1.296	1.361	1.130
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	561	528	555	460
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	1.145	1.466	1.882	1.916
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	172	217	276	280
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	77	94	118	120
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	116	129	153	157
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	479	643	232	194
Pagos por intereses de préstamos subordinados	442	48	56	56
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	(972)	(971)	(905)	(607)

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/02/2022	26/05/2022	26/08/2022	28/11/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	9.566	9.371	9.061	9.715
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	1.348	1.320	1.277	1.369
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	549	538	520	558
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	664	473	250	9
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	377
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	65
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	4	33
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	75	66	70	89
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	453
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	272	215	106	(387)

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los Cuadros del Servicio Financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual

	Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,36%	3,15%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	7,40%/7,26%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	4,27%/3,36%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	10,22%/9,17%
Loan to value medio	67,19%	33,39%

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,36%	0,76%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	4,48%/5,42%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	3,80%/2,61%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	9,24%/8,32%
Loan to value medio	67,19%	35,38%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta impagados en las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	34 032	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	367	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	34 399	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	470	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	377	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(470)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	34 776	-	-

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederaciones Española de Caja de Ahorro (Cecabank), un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 28 de mayo de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (7 de marzo de 2007, incluida) y el 28 de mayo de 2007 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.</p> <p>Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,65%.</p>
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del contrato	Fecha más temprana entre: <ul style="list-style-type: none">• Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de febrero de 2049),y• Fecha de extinción del fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 cambió la contraparte de la permuta financiera.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	8,06%	5,78%
Tasa de impago de intereses	3,81%	3,52%
Tasa de fallido	0,29%	0,17%

TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable negativo a corto plazo de 441 miles de euros (2022: 2.531 miles de euros de valor positivo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 938 miles de euros (2022: 1.169 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 1.752 miles de euros (2022: 646 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.112 miles de euros (2022: 686 miles de euros de resultado neto positivo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2022), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euríbor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario. Asimismo, los jueces de primera instancia están planteando cuestiones prejudiciales ante el TJUE, las cuales se están resolviendo en alguno de los casos a favor de declarar la nulidad de la cláusula IRPH del préstamo en cuestión

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad Gestora no tiene conocimiento de que se haya incoado ningún procedimiento contra el fondo por este motivo.

A 31 de diciembre de 2023, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 9,85% (2022: 9,71%).

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rótulo (%)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Hipótesis inicial: folletos/escrituras																		
	Tasa de activos clubados	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos clubados	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos clubados	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada																
Participaciones hipotecarias	0380	9,17	0400	3,36	0420	0,00	0440	7,26	1380	8,32	1400	2,61	1420	0,00	1440	5,42	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	13,00	
Certificadas de transmisión de hipoteca	0381	10,22	0401	4,27	0421	0,00	0441	7,40	1381	9,24	1401	3,80	1421	0,00	1441	4,48	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	13,00	
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	2462	2482	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	2463	2483	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	2464	2484	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	2465	2485	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	2466	2486	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	2467	2487	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	2468	2488	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	2469	2489	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499
Deuda subestada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	2470	2490	2490	2490	2490	2490	2490	2490	2490	2490	2490	2490	2490
Créditos AAP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	2471	2491	2491	2491	2491	2491	2491	2491	2491	2491	2491	2491	2491
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	2472	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492	2492
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453	2473	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493	2493
Cuentas de mantenimiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	2474	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494	2494
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	2475	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495	2495
Derechos de crédito futuro	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	2476	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496	2496
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	2477	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497	2497
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	2478	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498	2498
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	2479	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499	2499

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edifson, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Impuestos Impugnables				Total		Deuda Total						
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otros importes							
Hasta 1 mes	193	0460	47	0474	18	0481	0	0480	45	0495	10.800	0502	0	0509	10.865
De 1 a 3 meses	51	0461	55	0475	20	0482	0	0489	75	0496	2.897	0503	0	0510	2.972
De 3 a 6 meses	14	0462	20	0476	6	0483	3	0490	29	0497	667	0504	0	0511	696
De 6 a 9 meses	13	0463	45	0477	3	0484	7	0491	35	0498	463	0505	0	0512	518
De 9 a 12 meses	9	0464	24	0478	3	0485	10	0492	36	0499	426	0506	0	0513	462
Más de 12 meses	254	0465	4.617	0479	165	0486	1.708	0493	6.490	0500	16.549	0507	0	0514	23.039
Total	534	0466	4.808	0480	215	0487	1.727	0494	6.750	0501	31.801	0508	0	0515	38.551

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Impuestos Impugnables				Total		Deuda Total	Valor garantizado	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / % Tasaación									
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otros importes													
Hasta 1 mes	193	0515	47	0529	18	0536	0	0543	65	0550	10.800	0557	0	0564	10.865	0571	39.706	0578	39.706	0584	27,36
De 1 a 3 meses	51	0516	55	0530	20	0537	0	0544	75	0551	2.897	0558	0	0565	2.972	0572	10.229	0579	10.229	0585	25,05
De 3 a 6 meses	14	0517	20	0531	6	0538	3	0545	29	0552	667	0559	0	0566	696	0573	2.771	0580	2.771	0586	25,12
De 6 a 9 meses	13	0518	45	0532	3	0539	7	0546	55	0553	463	0560	0	0567	518	0574	2.866	0581	2.866	0587	18,06
De 9 a 12 meses	9	0519	24	0533	3	0540	10	0547	36	0554	426	0561	0	0568	462	0575	1.369	0582	1.369	0588	33,75
Más de 12 meses	254	0520	4.617	0534	165	0541	1.708	0548	6.490	0555	16.549	0562	0	0569	23.039	0576	47.326	0583	47.326	0589	48,68
Total	534	0521	4.808	0535	215	0542	1.727	0549	6.750	0556	31.801	0563	0	0570	38.551	0577	104.267	0584	104.267	0590	36,97

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principales partidas		
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 06/03/2007
Inferior a 1 año	0600 1.920	1600 1.417	2600 94
Entre 1 y 2 años	0601 5.445	1601 2.883	2601 30
Entre 2 y 3 años	0602 3.279	1602 9.458	2602 349
Entre 3 y 4 años	0603 2.466	1603 5.029	2603 997
Entre 4 y 5 años	0604 4.195	1604 3.452	2604 951
Entre 5 y 10 años	0605 57.765	1605 62.039	2605 31.807
Superior a 10 años	0606 166.209	1606 203.046	2606 1.565.782
Total	0607 241.282	1607 287.194	2607 1.700.000
Vida residual media ponderada (años)	0608 11,56	1608 12,23	2608 25,00

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 06/03/2007
Antigüedad media ponderada (años):	0609 19,08	1609 18,11	2609 2,45

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 06/03/2007					
	Nº de acciones vias	Principales vencimientos	Nº de acciones vias	Principales vencimientos	Nº de acciones vias	Principales vencimientos				
9% - 40%	0620	4.451	0630	163.731	1.620	4.706	1630	2.261	2.630	156.579
40% - 60%	0621	815	0631	68.109	1.621	1.108	1.631	3.369	2.631	339.791
60% - 80%	0622	71	0632	7.823	1.622	92	1.632	7.063	2.632	856.732
80% - 100%	0623	10	0633	1.620	1.623	12	1.633	1.776	2.369	346.896
100% - 120%	0624	0	0634	0	1.624	0	1.634	0	2.624	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1.625	0	1.635	0	2.625	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1.626	0	1.636	0	2.626	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1.627	0	1.637	0	2.627	0
Total	0628	5.347	0638	241.282	1.628	5.918	1.638	207.124	15.062	1.700.000
Media ponderada (%)	0639	33,99	0649		1,639	35,38	1,649	26,35	67,19	26,49

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 01/01/2007
Tipo de interés medio ponderado	0,650	1,150	0,76
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,151	0,76
Tipo de interés nominal mínimo	0,653	1,152	0,76

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 09/09/2007			
	Nº de activos vivos	Principales primarias	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principales primarias	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principales primarias		
Andalucía	132	0,683	6.777	1650	1,553	7.865	2,650	418	2,633	56,673
Aragón	7	0,684	474	1,661	7	499	2,651	20	2,634	3,360
Asturias	4	0,685	1,90	1,662	4	1,685	2,652	11	2,685	1,175
Baleares	282	0,686	14,587	1,663	293	16,966	2,663	566	2,686	89,206
Cantabria	24	0,687	1,310	1,664	24	1,687	2,664	84	2,687	12,315
Castilla-La Mancha	12	0,688	0	1,665	0	1,688	0	2,665	0	0
Cataluña	40	0,689	676	1,666	12	1,689	2,666	24	2,689	3,518
Castilla-La Mancha	651	0,690	2,014	1,667	44	1,690	2,667	155	2,690	18,664
Ceuta	0	0,691	53,082	1,668	920	1,691	2,668	2,095	2,691	296,537
Extremadura	0	0,692	0	1,669	0	1,692	0	2,669	0	0
Galicia	0	0,693	0	1,670	0	1,693	0	2,670	0	1,745
Madrid	296	0,694	18,763	1,671	0	1,694	0	2,671	2	174
Méjills	0	0,695	0	1,672	325	1,695	2,672	754	2,695	125,681
Murcia	0	0,696	0	1,673	0	1,696	0	2,673	0	0
Navarra	1,131	0,697	41,568	1,674	1,252	1,697	2,674	2,837	2,697	279,665
La Rioja	3	0,698	90	1,675	3	1,698	113	7	2,698	756
Comunidad Valenciana	1	0,699	74	1,676	1	1,699	77	10	2,699	1,690
Pais Vasco	2,620	0,700	100,783	1,677	2,993	1700	122,054	8,029	2700	858,314
Países Unión Europea	0	0,701	0	1,678	0	1,701	0	2,678	4	797
Resto	5,347	0,702	241,282	1,679	5,918	287,124	2,679	15,063	2702	1,700,000
Total general	0	0,703	0	1,680	0	1,703	0	2,680	0	0
	0	0,704	0	1,681	0	1,704	0	2,681	0	0
	5,347	0,705	241,282	1,682	5,918	287,124	2,682	15,063	2705	1,700,000

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 06/03/2007	
	Participación	CNAE	Participación	CNAE	Participación	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	1,25	1710	1,09	2710	3,49
	0711	0712	1711	1712	2711	2712

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 06/09/2007		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
E50377966009	SERIE A	16.354	11.349	105.605	16.354	13.591	222.261	16.354	100.000	1.635.400
E50377966017	SERIE B	459	56.971	26.150	459	68.223	31.314	459	100.000	45.900
E50377966025	SERIE C	187	56.971	10.654	187	68.223	12.758	187	100.000	18.700
E50377966033	SERIE D	128	66.406	8.500	128	66.406	8.500	128	100.000	12.800
Total		0721	17.128	256.908	1723	17.128	274.832	17.128	2724	1.712.800

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estatus de inversión: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Ingresos		Sería devenga brutas en el periodo	Principal		Total Pendiente	Comisiones de valor por inscripción de pedidos
						Ingresos Acumulados	Ingresos Impugnados		no vencido	impugnado		
ES0377966039	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0.13	0.33	0.734	0.738	SI	0.738	0.737	0.738	0.738
ES0377966037	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0.27	4.23	716	0	SI	185.605	0	186.321	0
ES0377966025	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0.47	4.43	154	0	SI	26.150	0	26.254	0
ES0377966033	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3.50	7.46	45	0	SI	10.654	0	10.655	0
Total						0.740	0.741	0	0.743	0.744	0.745	0.746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 06/03/2007
	0.747	0.746	0.749
	3.54	0.57	4.01

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
{+34} 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023				Situación período comparativo anterior 31/12/2022			
		Amortización principal		Intereses /		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
		0730	0731	0732	0733	1730	1731	1732	1733
ES0377966009	SERIE A	8.019	1.449.795	1.916	197.447	9.715	1.413.139	377	191.039
ES0377966017	SERIE B	1.130	19.750	280	8.222	1.369	14.586	65	7.278
ES0377966025	SERIE C	460	8.046	120	3.847	558	5.942	23	3.438
ES0377966033	SERIE D	0	4.300	157	8.078	9	4.300	89	8.323
Total		10714	1.481.892	2.471	218.354	11.650	1.437.569	555	215.077

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Código	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación		Situación inicial 06/03/2007
				07/60	07/60	
				07/60	07/60	
ES0377966009	SERIE A	28/02/2023	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377966009	SERIE A	27/12/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0377966009	SERIE A	24/05/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377966017	SERIE B	08/04/2019	FCH	Ba1	Ba1	A
ES0377966017	SERIE B	27/12/2018	MDY	B2	B2	Aa3
ES0377966017	SERIE B	19/08/2021	SYP	CCC+	CCC+	A
ES0377966025	SERIE C	28/02/2023	FCH	Ba1	Ba1	Ba1
ES0377966025	SERIE C	02/02/2022	MDY	Ba2	Ba2	Ba1
ES0377966025	SERIE C	15/08/2021	SYP	CCC	CCC	BBB
ES0377966033	SERIE D	07/03/2007	FCH	CC	CC	CC
ES0377966033	SERIE D	03/12/2009	MDY	C	C	C4
ES0377966033	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO I

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales períodos			
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 31/12/2020
Inferior a 1 año	0765	22.983	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	30.143	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	102.777	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	2770
Superior a 10 años	0771	0	1771	2771
Total	0772	235.909	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	2,65	1,73	2,73

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 06/03/2007	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	8.500	1775	8.500	2775	12.800
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	8.500	1776	8.500	2776	12.800
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,68	1777	3,69	2777	6,75
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota 5.06	1778	Ver Nota 5.06	2778	Ver Nota 5.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	80,37	1792	80,86	2792	95,48
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agrupados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO II

PERMUTAS FINANCIERAS Contraparte	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contraparte		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
		Tipo de interés anual	Notacional	Tipo de interés anual	Notacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 09/03/2007
JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Bonos + MIP + 0,65%	Ver Nota 5.06	0805	0805	2806	None
Total						0800	-1.379	1.362	0010

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

5.053

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Situación inicial 06/03/2007		Situación actual 31/12/2023		Valor en libros (miles de euros)		Situación inicial 06/03/2007		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación actual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación actual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación actual anterior 31/12/2022	Situación inicial 06/03/2007	Situación actual 31/12/2023	Situación inicial 06/03/2007	Situación actual 31/12/2023	Situación inicial 06/03/2007	Situación actual 31/12/2023
Naturaleza riesgo cubierto												
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0811	2811	0829	1829	0829	2829	0829	1829	0829	2829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0812	2812	0830	1830	0830	2830	0830	1830	0830	2830
Préstamos a promotores	0813	1813	0813	2813	0831	1831	0831	2831	0831	1831	0831	2831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0814	2814	0832	1832	0832	2832	0832	1832	0832	2832
Préstamos a empresas	0815	1815	0815	2815	0833	1833	0833	2833	0833	1833	0833	2833
Préstamos corporativos	0816	1816	0816	2816	0834	1834	0834	2834	0834	1834	0834	2834
Cédulas territoriales	0817	1817	0817	2817	0835	1835	0835	2835	0835	1835	0835	2835
Bonos de tesorería	0818	1818	0818	2818	0836	1836	0836	2836	0836	1836	0836	2836
Deuda subordinada	0819	1819	0819	2819	0837	1837	0837	2837	0837	1837	0837	2837
Créditos APP	0820	1820	0820	2820	0838	1838	0838	2838	0838	1838	0838	2838
Préstamos consumo	0821	1821	0821	2821	0839	1839	0839	2839	0839	1839	0839	2839
Préstamos automoción	0822	1822	0822	2822	0840	1840	0840	2840	0840	1840	0840	2840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0823	2823	0841	1841	0841	2841	0841	1841	0841	2841
Cuentas e cobrar	0824	1824	0824	2824	0842	1842	0842	2842	0842	1842	0842	2842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0825	2825	0843	1843	0843	2843	0843	1843	0843	2843
Bonos de titulización	0826	1826	0826	2826	0844	1844	0844	2844	0844	1844	0844	2844
Total	0827	1827	0827	2827	0845	1845	0845	2845	0845	1845	0845	2845

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA
S.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartido	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folios / escritura	Condiciones iniciales folios / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0062 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	0,014	4862	6862 TRIMESTRAL	7862 5	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863			4863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0064 Société Générale, Sucursal en España	1864	2864			4864	6864 TRIMESTRAL	7864 N	8864
Otros	9965	1865	2865			4865	6865	7865	8865

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA
5.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estrados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	08766	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	08667	S
3 Otros (S/N)	08668	N
3.1 Descripción:	08669	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folio de emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Denominada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Detractor de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repatriación de pérdidas (financieras)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repatriación de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repatriación de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repatriación de pérdidas (+) [(A)-(B)-(C)-(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impoigada en el periodo de cálculo	0884	

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	27/02/2022	26/05/2022	26/08/2022	27/11/2022	Fecha citada	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	8.500	8.500	8.500	8.500		
Saldo inicial	13.391	12.979	12.979	12.114		
Cobros del periodo	-223	-293	-334	-196		
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	972	971	905	607		
Pagos por derivados	-3.500	-2.200	-6.500	-6.500		
Retención importe Fondo de Reserva	-12.213	-12.932	-14.005	-12.090		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	-921	-952	-288	-250		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0	0	0	0		
Resto pagos/retenciones	0	44	232	194		
Saldo disponible	C	C	44	232		470
Liquidación de comisión variable				194		

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

	S.06
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 8

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 07 de marzo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (13 de marzo de 2007). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 17.128 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Series. La Serie A está constituida por 16.354 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%. La Serie B está constituida por 459 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (iii) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (iv) un margen del 0,27 %. La Serie C está constituida por 187 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (v) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (vi) un margen del 0,47 %. La Serie D está constituida por 128 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (vii) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (viii) un margen del 3,5 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.551.040,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,75% de la suma del Importe Inicial de la emisión de A+B+C Bonos, y (ii) el 1,50% A+B+C del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de mayo de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 7,47%, se prevé que con fecha 26/11/2026 el saldo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se encuentre por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA CAM 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2023

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	236.475.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	241.282.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.449.888.000
4. Vida residual (meses):	139
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,54%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,27%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	17,77%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	21.177.000
10. Tipo medio cartera:	3,15%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,56%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377966009	185.605.000	11.000
b) ES0377966017	26.150.000	57.000
c) ES0377966025	10.654.000	57.000
d) ES0377966033	8.500.000	66.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377966009		11,00%
b) ES0377966017		57,00%
c) ES0377966025		57,00%
d) ES0377966033		66,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		925.000
6. Intereses impagados:		0

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2022):

a) ES0377966009	4,090%
b) ES0377966017	4,230%
c) ES0377966025	4,430%
d) ES0377966033	7,460%

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377966009	36.656.000	6.409.000
b) ES0377966017	5.164.000	944.000
c) ES0377966025	2.104.000	409.000
d) ES0377966033	0	555.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	5.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	17.561.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	4.692.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	470.000
--------------------------------------	---------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2023	67.000
2. Variación 2023	4,69%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377966009	SERIE A	FCH	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0377966009	SERIE A	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377966009	SERIE A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377966017	SERIE B	FCH	BB+ (sf)	A (sf)
ES0377966017	SERIE B	MDY	B2 (sf)	Aa3 (sf)
ES0377966017	SERIE B	SYP	CCC+ (sf)	A (sf)
ES0377966025	SERIE C	FCH	BB (sf)	BBB (sf)
ES0377966025	SERIE C	MDY	Caa2 (sf)	Baa1 (sf)
ES0377966025	SERIE C	SYP	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377966033	SERIE D	FCH	CC (sf)	CC (sf)
ES0377966033	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca (sf)
ES0377966033	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo	Nominal	215.443.000,00	SERIE A	185.605.000,0000
Pendiente de Cobro No Fallido*:			SERIE B	26.150.000,0000
Saldo	Nominal	25.840.000,00	SERIE C	10.654.000,0000
Pendiente de Cobro Fallido*:			SERIE D	8.500.000,0000
TOTAL:		241.283.000,00	TOTAL:	230.909.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	7,47%
- Tasa de Fallidos:	0,29%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,52%
- Tasa de Impago >90 días:	0,57%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	10,42%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



TDA CAM 8, FTA

Fecha del Informe 31/01/2024

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-07	7,83%							
Abril-07	9,86%	24,28%						
Mayo-07	8,03%	-18,56%	8,58%					
Junio-07	10,24%	27,53%	9,36%	9,13%				
Julio-07	9,33%	-8,89%	9,22%	-1,49%				
Agosto-07	5,90%	-37,81%	8,52%	-7,60%	8,56%			
Septiembre-07	6,74%	16,27%	7,32%	-14,03%	8,51%	-0,84%		
Octubre-07	8,32%	23,42%	6,96%	-5,01%	8,25%	-3,01%		
Noviembre-07	4,69%	-43,68%	6,60%	-5,32%	7,70%	-6,69%		
Diciembre-07	6,17%	31,63%	6,40%	-2,90%	6,84%	-11,17%		
Enero-08	6,94%	12,36%	5,92%	-7,38%	6,42%	-8,11%		
Febrero-08	6,85%	-1,17%	6,64%	12,10%	6,90%	2,85%	7,53%	
Marzo-08	5,95%	-13,19%	6,57%	-1,11%	6,46%	-2,00%	7,37%	-2,13%
Abril-08	6,18%	3,90%	6,31%	-3,85%	6,10%	-5,60%	7,06%	-4,15%
Mayo-08	4,80%	-22,36%	5,63%	-10,77%	6,12%	0,33%	6,80%	-3,78%
Junio-08	6,09%	26,81%	5,88%	0,80%	6,10%	-0,26%	6,44%	-6,36%
Julio-08	6,75%	10,83%	5,86%	3,28%	6,07%	-0,89%	6,21%	-3,53%
Agosto-08	4,40%	-34,73%	5,74%	-2,17%	5,66%	-6,64%	6,09%	-1,85%
Septiembre-08	6,71%	52,36%	5,94%	3,61%	5,79%	2,21%	6,09%	-0,10%
Octubre-08	9,26%	38,03%	6,79%	14,20%	6,30%	8,84%	6,16%	1,17%
Noviembre-08	5,85%	-36,78%	7,26%	6,97%	6,48%	2,78%	6,25%	1,53%
Diciembre-08	10,82%	84,85%	8,84%	18,98%	7,27%	12,20%	6,63%	6,09%
Enero-09	7,01%	-35,24%	7,99%	-8,66%	7,31%	0,55%	6,64%	0,02%
Febrero-09	7,74%	10,43%	8,51%	7,84%	7,85%	7,40%	6,70%	1,06%
Marzo-09	14,10%	82,19%	9,63%	13,10%	9,09%	16,79%	7,38%	10,10%
Abril-09	12,34%	-12,47%	11,39%	18,28%	9,59%	5,58%	7,88%	6,79%
Mayo-09	9,89%	-19,85%	12,09%	6,16%	10,25%	6,32%	8,29%	5,20%
Junio-09	12,35%	24,88%	11,49%	-4,96%	10,50%	2,41%	8,80%	6,10%
Julio-09	9,33%	-24,50%	10,49%	-8,67%	10,88%	3,64%	9,00%	2,30%
Agosto-09	8,71%	-6,57%	10,11%	-3,63%	11,04%	1,51%	9,34%	3,77%
Septiembre-09	6,72%	-22,85%	8,23%	-18,60%	9,82%	-11,05%	9,35%	0,09%
Octubre-09	6,55%	-2,53%	7,30%	-11,35%	8,87%	-9,71%	9,13%	-2,35%
Noviembre-09	8,34%	-3,22%	6,51%	-10,84%	8,29%	-6,54%	9,17%	0,49%
Diciembre-09	8,99%	41,77%	7,27%	11,66%	7,70%	-7,06%	9,02%	-1,72%
Enero-10	5,52%	-38,62%	6,93%	-4,63%	7,07%	-8,18%	8,91%	-1,20%
Febrero-10	5,30%	-3,99%	6,59%	-4,90%	6,51%	-7,63%	8,72%	-2,09%
Marzo-10	5,11%	-3,49%	5,29%	-19,81%	6,25%	-8,99%	7,97%	-8,60%
Abril-10	3,75%	-28,73%	4,79%	-11,08%	5,79%	-7,31%	7,27%	-8,82%
Mayo-10	5,16%	37,58%	4,65%	-1,06%	5,60%	-3,43%	6,88%	-5,35%
Junio-10	5,08%	-1,38%	4,64%	-0,24%	4,93%	-11,83%	6,26%	-9,97%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-10	4,47%	-12,05%	4,95%	5,21%	4,75%	-3,57%	5,95%	-6,45%
Agosto-10	2,64%	-40,80%	4,06%	-16,06%	4,33%	-9,06%	5,37%	-8,38%
Septiembre-10	2,15%	-18,77%	3,08%	-24,00%	3,84%	-11,14%	5,00%	-6,78%
Octubre-10	2,85%	32,76%	2,53%	-17,78%	3,79%	-3,77%	4,70%	-6,04%
Noviembre-10	3,04%	6,70%	2,97%	5,25%	3,34%	-9,57%	4,43%	-5,74%
Diciembre-10	6,74%	121,55%	4,20%	67,48%	3,62%	8,13%	4,23%	-4,60%
Enero-11	2,34%	-85,24%	4,04%	-3,83%	3,26%	-9,79%	3,97%	-6,10%
Febrero-11	1,69%	-27,85%	3,61%	-10,72%	3,11%	-4,57%	3,68%	-7,31%
Marzo-11	3,36%	98,82%	2,45%	-31,87%	3,31%	6,42%	3,54%	-3,91%
Abril-11	2,76%	-17,96%	2,59%	5,54%	3,30%	-0,45%	3,46%	-2,23%
Mayo-11	2,13%	-22,58%	2,74%	5,78%	3,16%	-4,36%	3,21%	-7,18%
Junio-11	2,61%	17,63%	2,46%	-10,33%	2,44%	-22,76%	3,00%	-8,58%
Julio-11	3,31%	32,04%	2,64%	7,37%	2,60%	6,46%	2,90%	-3,40%
Agosto-11	1,71%	-48,42%	2,50%	-5,20%	2,60%	0,27%	2,82%	-2,45%
Septiembre-11	2,53%	47,98%	2,51%	0,38%	2,48%	-3,30%	2,86%	1,13%
Octubre-11	2,15%	-14,85%	2,12%	-15,58%	2,36%	-4,10%	2,80%	-2,00%
Noviembre-11	1,76%	-18,27%	2,14%	0,90%	2,30%	-2,54%	2,70%	-3,61%
Diciembre-11	2,98%	69,28%	2,28%	6,93%	2,38%	3,30%	2,37%	-12,01%
Enero-12	2,13%	-28,46%	2,28%	-0,31%	2,18%	-9,36%	2,36%	-0,72%
Febrero-12	3,83%	79,94%	2,96%	30,27%	2,53%	15,96%	2,53%	7,30%
Marzo-12	2,20%	-42,55%	2,71%	-8,67%	2,48%	-2,10%	2,43%	-3,78%
Abril-12	2,29%	3,91%	2,76%	2,03%	2,60%	0,93%	2,39%	-1,68%
Mayo-12	4,04%	76,61%	2,83%	2,28%	2,67%	15,05%	2,54%	6,31%
Junio-12	4,78%	17,80%	3,67%	29,94%	3,16%	8,99%	2,72%	7,08%
Julio-12	3,30%	-30,54%	4,02%	9,34%	3,36%	6,17%	2,72%	-0,26%
Agosto-12	2,76%	-16,37%	3,80%	-10,44%	3,18%	-5,21%	2,80%	3,24%
Septiembre-12	4,46%	61,36%	3,49%	-3,03%	3,55%	11,60%	2,96%	5,42%
Octubre-12	5,17%	15,92%	4,15%	17,67%	4,02%	13,35%	3,20%	8,12%
Noviembre-12	7,48%	44,76%	5,68%	38,06%	4,59%	13,97%	3,66%	14,42%
Diciembre-12	2,75%	-83,24%	5,12%	-9,53%	4,26%	-7,15%	3,64%	-0,52%
Enero-13	3,34%	21,41%	4,53%	-11,65%	4,27%	0,23%	3,74%	2,75%
Febrero-13	2,20%	-33,98%	2,75%	-39,34%	4,19%	-1,87%	3,61%	-3,40%
Marzo-13	3,30%	4,22%	2,60%	-5,26%	3,84%	-8,24%	3,62%	0,36%
Abril-13	2,96%	25,72%	2,47%	-6,11%	3,48%	-9,52%	3,66%	1,66%
Mayo-13	4,15%	40,43%	3,11%	26,01%	2,90%	-16,74%	3,88%	0,11%
Junio-13	4,30%	3,44%	3,77%	21,25%	3,15%	8,74%	3,64%	-1,36%
Julio-13	5,63%	31,09%	4,95%	23,23%	3,51%	11,59%	3,82%	4,89%
Agosto-13	2,87%	-48,98%	4,24%	-8,80%	3,62%	3,13%	3,83%	0,34%
Septiembre-13	3,40%	18,44%	3,85%	-6,87%	3,81%	5,11%	3,74%	-2,27%
Octubre-13	3,02%	-11,37%	3,07%	-22,24%	3,82%	0,26%	3,57%	-4,70%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-13	2,15%	-17,66%	2,94%	-4,07%	3,53%	-6,96%	3,14%	-11,91%
Diciembre-13	4,74%	91,24%	3,35%	14,98%	3,62%	1,97%	3,30%	5,00%
Enero-14	4,36%	-7,90%	3,83%	13,23%	3,40%	-6,05%	3,37%	2,21%
Febrero-14	4,17%	-4,52%	4,36%	14,58%	3,62%	6,41%	3,62%	4,54%
Marzo-14	4,75%	13,96%	4,39%	0,02%	3,84%	6,13%	3,72%	5,62%
Abril-14	3,81%	-19,71%	4,21%	-4,07%	3,95%	3,57%	3,79%	1,83%
Mayo-14	5,07%	33,04%	4,52%	7,21%	4,41%	10,73%	3,87%	1,99%
Junio-14	3,71%	-26,93%	4,18%	-7,57%	4,24%	-3,74%	3,83%	-1,01%
Julio-14	4,32%	16,51%	4,34%	4,00%	4,24%	-0,12%	3,72%	-2,80%
Agosto-14	2,03%	-52,08%	3,34%	-23,12%	3,00%	-7,93%	3,67%	-1,29%
Septiembre-14	3,79%	86,80%	3,37%	0,81%	3,74%	-4,05%	3,71%	1,06%
Octubre-14	2,99%	-21,24%	2,92%	-13,28%	3,61%	-3,63%	3,72%	0,22%
Noviembre-14	4,11%	37,58%	3,61%	23,60%	3,44%	-4,63%	3,66%	3,66%
Diciembre-14	5,36%	30,50%	4,13%	14,47%	3,71%	7,82%	3,90%	1,22%
Enero-15	3,55%	-33,77%	4,32%	4,62%	3,58%	-3,43%	3,84%	-1,59%
Febrero-15	4,20%	18,07%	4,35%	0,67%	3,94%	10,00%	3,85%	0,18%
Marzo-15	3,14%	-25,15%	3,61%	-17,01%	3,84%	-2,56%	3,72%	-3,33%
Abril-15	2,13%	-32,07%	3,14%	-12,88%	3,71%	-3,41%	3,58%	-3,55%
Mayo-15	2,83%	23,44%	2,62%	-16,69%	3,47%	-6,50%	3,39%	-5,55%
Junio-15	3,31%	25,86%	2,68%	2,18%	3,12%	-9,98%	3,36%	-0,92%
Julio-15	4,34%	30,93%	3,41%	27,34%	3,25%	4,04%	3,35%	-0,06%
Agosto-15	2,55%	-41,30%	3,38%	-0,70%	2,97%	-8,41%	3,40%	1,46%
Septiembre-15	2,62%	2,67%	3,16%	-6,79%	2,89%	-2,79%	3,31%	-2,67%
Octubre-15	2,18%	-16,56%	2,43%	-22,85%	2,90%	0,42%	3,25%	-1,78%
Noviembre-15	2,91%	33,36%	2,55%	4,93%	2,95%	1,59%	3,16%	-3,01%
Diciembre-15	6,44%	88,88%	3,49%	36,77%	3,28%	11,70%	3,15%	-0,19%
Enero-16	3,67%	-32,62%	3,98%	14,09%	3,18%	-3,52%	3,16%	0,19%
Febrero-16	2,75%	-24,89%	3,94%	-1,08%	3,22%	1,20%	3,04%	-3,77%
Marzo-16	2,20%	-20,12%	2,86%	-27,42%	3,15%	-1,99%	2,97%	-2,27%
Abril-16	2,03%	-7,64%	2,32%	-19,05%	3,13%	-0,60%	2,96%	-0,13%
Mayo-16	3,16%	55,31%	2,45%	6,81%	3,17%	1,34%	3,00%	1,42%
Junio-16	2,66%	-15,59%	2,60%	6,34%	2,71%	-14,74%	2,95%	-1,80%
Julio-16	3,72%	39,56%	3,18%	21,49%	2,71%	0,11%	2,89%	-1,93%
Agosto-16	2,84%	-23,64%	3,06%	-3,26%	2,72%	0,48%	2,92%	0,86%
Septiembre-16	1,80%	-36,60%	2,78%	-9,19%	2,66%	-2,17%	2,86%	-2,09%
Octubre-16	3,11%	72,78%	2,57%	-7,49%	2,84%	6,68%	2,93%	2,66%
Noviembre-16	3,29%	5,79%	2,72%	6,72%	2,88%	0,74%	2,99%	1,06%
Diciembre-16	4,99%	51,58%	3,77%	38,97%	3,24%	13,24%	2,91%	-1,72%
Enero-17	2,79%	-44,01%	3,67%	-2,65%	3,08%	-4,72%	2,84%	-2,47%
Febrero-17	2,47%	-11,53%	3,41%	-7,27%	3,03%	-1,91%	2,82%	-0,74%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-17	2,53%	2,30%	2,55%	-24,19%	3,15%	-4,18%	2,55%	1,10%
Abril-17	3,36%	32,90%	2,77%	7,24%	3,25%	1,27%	2,96%	3,82%
Mayo-17	4,82%	43,53%	3,65%	28,17%	3,44%	7,79%	3,09%	4,42%
Junio-17	4,66%	-3,62%	4,25%	19,81%	3,38%	-1,83%	3,25%	5,08%
Julio-17	3,66%	-21,25%	4,36%	2,52%	3,63%	4,20%	3,24%	-0,22%
Agosto-17	3,30%	-10,04%	3,85%	-11,81%	3,67%	3,94%	3,28%	1,17%
Septiembre-17	3,03%	-8,10%	3,31%	-14,04%	3,75%	2,37%	3,39%	3,23%
Octubre-17	2,06%	-31,85%	2,78%	-15,97%	3,55%	-5,44%	3,31%	-2,33%
Noviembre-17	2,60%	26,19%	2,55%	-8,41%	3,18%	-10,40%	3,25%	-1,63%
Diciembre-17	5,80%	122,98%	3,47%	38,25%	3,36%	5,63%	3,31%	1,72%
Enero-18	1,80%	-68,99%	3,40%	-2,19%	3,06%	-8,96%	3,24%	-2,21%
Febrero-18	1,62%	1,39%	3,15%	-7,30%	2,82%	-7,62%	3,19%	-1,39%
Marzo-18	2,36%	29,17%	1,98%	-37,15%	2,71%	-3,67%	3,18%	-0,28%
Abril-18	6,40%	129,07%	3,18%	60,49%	3,26%	20,18%	3,34%	5,03%
Mayo-18	6,56%	21,57%	4,74%	49,40%	3,90%	19,90%	3,47%	3,80%
Junio-18	3,63%	-44,67%	5,17%	9,00%	3,54%	-9,42%	3,38%	-2,54%
Julio-18	4,27%	17,66%	4,80%	-7,15%	3,64%	11,48%	3,43%	1,33%
Agosto-18	2,08%	-51,30%	3,31%	-31,03%	4,00%	1,37%	3,33%	-2,74%
Septiembre-18	2,83%	36,06%	3,05%	-8,03%	4,06%	2,18%	3,32%	-0,36%
Octubre-18	3,64%	28,55%	2,83%	-7,22%	3,79%	-7,17%	3,45%	3,02%
Noviembre-18	4,11%	13,00%	3,50%	23,89%	3,37%	-11,13%	3,57%	3,51%
Diciembre-18	3,90%	-5,16%	3,86%	10,17%	3,41%	1,25%	3,40%	-4,65%
Enero-19	3,84%	-1,38%	3,93%	1,79%	3,34%	-2,20%	3,57%	4,93%
Febrero-19	1,90%	-50,64%	3,20%	-18,47%	3,32%	-0,51%	3,59%	0,46%
Marzo-19	5,14%	170,55%	3,61%	12,68%	3,70%	11,36%	3,81%	6,21%
Abril-19	3,40%	-33,77%	3,46%	-4,10%	3,66%	-1,03%	3,65%	-4,30%
Mayo-19	4,66%	37,87%	4,38%	26,63%	3,75%	2,43%	3,48%	-4,60%
Junio-19	3,07%	-34,51%	3,70%	-15,59%	3,61%	-3,58%	3,44%	-1,24%
Julio-19	4,30%	39,90%	4,00%	8,06%	3,68%	1,97%	3,43%	-0,12%
Agosto-19	2,22%	-48,41%	3,18%	-20,43%	3,75%	1,74%	3,46%	0,70%
Septiembre-19	3,50%	57,98%	3,32%	4,50%	3,48%	-7,28%	3,51%	1,62%
Octubre-19	3,60%	2,68%	3,08%	-7,16%	3,51%	0,95%	3,51%	-0,11%
Noviembre-19	4,69%	30,29%	3,90%	26,49%	3,50%	-0,23%	3,55%	1,14%
Diciembre-19	5,82%	24,23%	4,67%	19,89%	3,95%	12,80%	3,70%	4,17%
Enero-20	3,97%	-31,87%	4,80%	2,74%	3,89%	-1,37%	3,70%	0,19%
Febrero-20	4,68%	17,89%	4,80%	-0,04%	4,30%	10,37%	3,93%	6,13%
Marzo-20	2,31%	-50,66%	3,64%	-24,19%	4,11%	-4,29%	3,71%	-5,70%
Abril-20	1,98%	-15,20%	2,87%	-18,21%	3,86%	-6,25%	3,80%	-2,88%
Mayo-20	1,96%	1,94%	2,07%	-30,34%	3,42%	-11,33%	3,39%	-5,94%
Junio-20	4,26%	113,55%	2,72%	31,10%	3,15%	-8,01%	3,48%	2,74%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
	Julio-20	5,06%	18,80%	3,74%	37,85%	3,32%	5,47%	3,54%
Agosto-20	8,47%	67,44%	5,89%	57,47%	3,94%	16,63%	4,03%	14,06%
Septiembre-20	3,33%	-60,65%	5,61%	-4,87%	4,11%	4,47%	4,02%	-0,20%
Octubre-20	2,58%	-22,55%	4,81%	-14,23%	4,23%	2,82%	3,95%	-1,84%
Noviembre-20	3,99%	54,50%	3,28%	-31,88%	4,58%	7,85%	3,89%	-1,47%
Diciembre-20	5,88%	47,42%	4,12%	25,73%	4,82%	5,77%	3,88%	-0,21%
Enero-21	2,90%	-50,65%	4,23%	2,79%	4,46%	-7,17%	3,80%	-2,08%
Febrero-21	2,62%	-9,59%	3,79%	-10,46%	3,49%	-21,98%	3,64%	-4,28%
Marzo-21	5,45%	107,78%	3,63%	-4,17%	3,84%	9,88%	3,89%	6,95%
Abril-21	3,08%	-43,87%	3,69%	1,57%	3,92%	2,21%	3,99%	2,54%
Mayo-21	3,24%	6,08%	3,90%	5,69%	3,80%	-3,03%	4,10%	2,78%
Junio-21	4,83%	48,83%	3,68%	-5,62%	3,62%	-4,89%	4,15%	1,02%
Julio-21	4,18%	-13,42%	4,05%	10,13%	3,83%	5,80%	4,07%	-1,78%
Agosto-21	2,95%	-29,47%	3,98%	-2,24%	3,89%	1,57%	3,61%	-11,39%
Septiembre-21	4,00%	35,55%	3,88%	-7,08%	3,64%	-6,38%	3,66%	1,47%
Octubre-21	3,83%	-4,20%	3,66%	-3,28%	3,77%	3,52%	3,76%	2,81%
Noviembre-21	4,05%	5,69%	3,93%	10,22%	3,90%	3,48%	3,77%	0,11%
Diciembre-21	8,66%	113,94%	5,48%	39,81%	4,52%	15,98%	3,97%	5,41%
Enero-22	2,79%	-67,77%	5,16%	-5,84%	4,30%	-4,80%	3,97%	-0,03%
Febrero-22	3,67%	28,85%	5,11%	-0,81%	4,46%	3,65%	4,08%	2,64%
Marzo-22	5,34%	37,89%	3,97%	-22,39%	4,68%	4,91%	4,06%	-0,49%
Abril-22	6,16%	15,35%	5,08%	28,07%	5,06%	8,14%	4,30%	6,04%
Mayo-22	5,02%	-18,50%	5,47%	7,53%	5,22%	3,22%	4,44%	3,32%
Junio-22	4,39%	-12,80%	5,16%	-5,87%	4,50%	-13,84%	4,41%	-0,83%
Julio-22	5,16%	17,59%	4,82%	-6,59%	4,89%	6,64%	4,48%	1,76%
Agosto-22	4,98%	-3,58%	4,80%	-0,31%	5,06%	3,76%	4,65%	3,68%
Septiembre-22	7,53%	51,33%	5,84%	21,66%	5,43%	6,92%	4,92%	5,94%
Octubre-22	6,81%	-9,52%	6,39%	9,38%	5,52%	1,82%	5,16%	4,79%
Noviembre-22	6,79%	-0,37%	6,99%	9,38%	5,81%	5,23%	5,38%	4,20%
Diciembre-22	7,44%	9,65%	6,95%	-0,49%	6,31%	8,58%	5,26%	-2,27%
Enero-23	7,89%	6,02%	7,31%	5,16%	6,76%	7,05%	5,66%	7,71%
Febrero-23	6,95%	-11,95%	7,37%	0,77%	7,08%	4,84%	5,91%	4,38%
Marzo-23	8,35%	20,67%	7,68%	4,18%	7,22%	1,68%	6,15%	4,01%
Abril-23	6,39%	-23,82%	7,18%	-6,40%	7,16%	-0,82%	6,16%	0,28%
Mayo-23	9,31%	45,76%	7,97%	10,90%	7,57%	5,73%	6,50%	5,55%
Junio-23	6,68%	-4,83%	8,12%	1,93%	7,80%	3,03%	6,88%	5,49%
Julio-23	8,46%	-4,48%	8,81%	8,46%	7,80%	1,21%	7,13%	3,68%
Agosto-23	5,58%	-34,09%	7,59%	-13,80%	7,69%	-2,58%	7,19%	0,91%
Septiembre-23	5,46%	-2,03%	6,47%	-14,84%	7,22%	-8,09%	7,04%	-2,16%
Octubre-23	8,57%	56,87%	6,49%	0,32%	7,58%	4,94%	7,18%	2,02%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
		%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Fecha									
Noviembre-23	9,80%	14,97%	7,91%	21,91%	7,65%	0,99%	7,42%	3,38%	
Diciembre-23	8,04%	-15,47%	8,76%	10,71%	7,51%	-1,97%	7,47%	0,65%	

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Estado A

Fecha	15.0%		7.0%		12.0%		Saldo Inicial	Saldo Final
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto		
2023-01-01	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-01-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-01-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-02-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-02-28	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-03-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-03-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-04-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-04-30	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-05-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-05-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-06-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-06-30	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-07-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-07-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-08-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-08-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-09-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-09-30	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-10-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-10-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-11-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-11-30	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-12-15	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
2023-12-31	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%
Total	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Impagos acumulados		Ratio		Ref. Folleto			
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022				
1. Activos impagos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	90	7003	1.209	7006	1.150	7009	7012	0,44	7015	0,64
2. Activos impagos por otras razones		7004		7007		7010	7013		7016	
Total Mesetas		7005	1.209	7008	1.150	7011	7014	0,44	7017	0,64
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	7021	45.252	7024	47.631	7027	7030	15,52	7033	17,13
4. Activos Fallidos por otras razones		7022	474	7025	474	7028	7031	0,15	7034	0,18
Total Fallidos		7023	45.726	7026	48.105	7029	7032	15,68	7035	17,30

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
	1850	2850	3850
	1851	2851	3851
	1852	2852	3852
	1853	2853	3853

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	2858	1858	21110
SERIE B - ES0377966017	5,40	11,76	11,76	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0377966017	10,00	12,67	13,09	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0377966025	10,00	12,67	13,09	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0377966025	2,20	4,79	4,79	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0377966017	1,25	0,56	0,64	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0377966025	1,00	0,56	0,64	Nota de Valores 4.9.2.2
Déficit/pagospagamiento intereses series	0055	0859	1859	2859
SERIE C - ES0377966025	4,50	10,92	10,92	Módulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
SERIE B - ES0377966017	6,45	10,92	10,92	Módulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0899	1899	2110
		3,63	3,53	3.4.2.2 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0051	1051	2116

Cuadro de texto fletta

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago del año, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos, destinándose la totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar a las series A, B y C.

Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas: El pago de los intereses de los bonos de la Serie B y de la Serie C se encuentran postergados, pasando de la posición 4ª a la posición 7ª y de la posición 5ª a la posición 8ª, respectivamente, en el Orden de Prelación de Pagos de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago del año, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.5.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D. Ramón Pérez Hernández

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D^a Elena Sánchez Álvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero